

Secciones



(/seccion/primera)



(/seccion/segunda)



(/seccion/tercera)



(/seccion/cuarta)

< [Volver \(/seccion/primera\)](#)

Legislación y Avisos Oficiales

Primera sección

[Primera \(/seccion/primera/20241119\)](#)

/ [Resoluciones](#)

(/seccion/primera/20241119?)

rubro=1715) / [Detalle](#)

VER PÁGINAS PUBLICADAS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 1250/2024

RESOL-2024-1250-APN-MD

Ciudad de Buenos Aires, 15/11/2024

VISTO el Expediente N° EX-2024-122943377-APN-DPCYDC#MD, el Decreto N° 637 de fecha 31 de mayo de 2013, las Resoluciones del Ministerio de Defensa Nros., 1858 de fecha 26 de diciembre de 2023 y 1222 de fecha 12 de noviembre de 2024, y

CONSIDERANDO:



(/contacto)



<https://www.instagram.com/boletinoficial>



<https://twitter.com/boletinoficial>

Edición del

12 de Mayo de 2025

Ediciones Anteriores



Mayo 2025

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7

Buscar en avisos c



BÚSQUEDA AVANZADA

131 años



o 1° del Decreto N° 637/2013 se crea en el ámbito del DEFENSA, el INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (IOSFA).

2023-1858-APN-MD del 26 de diciembre de 2023 se designa al Doctor Oscar Sergio Sagás (D.N.I. N° 14.311.566) como Presidente del Directorio del INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (IOSFA) del MINISTERIO DE DEFENSA, con rango y jerarquía de Secretario.

En noviembre de 2024 el Dr. SAGÁS presentó su renuncia al cargo. El día 01 de diciembre de 2024 fue aceptada la renuncia, la cual fue aceptada con fecha 01 de diciembre de 2024 a través de RESOL-2024-1222-APN-MD.

En consecuencia, resulta necesario designar un Presidente del INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS del MINISTERIO DE DEFENSA, con rango y jerarquía de Secretario.

Por RESOL-2024-124241174-APN-MD el MINISTRO DE DEFENSA designa al Contador Público Luis Roberto FIOCHI, a partir del día 01 de diciembre de 2024.

El Contador Público Luis Roberto FIOCHI (D.N.I. N° 12.833.785) reúne la idoneidad y experiencia necesarios para cubrir el referido cargo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto N° 637/2013, establece que los miembros del INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS son designados por Resolución del Ministro de Defensa.

En consecuencia, la intervención que le compete la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE DEFENSA.

La presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 16 del Decreto N° 637/2013.



DEFENSA

Resignase, a partir del 07 de noviembre de 2024, al
D. Luis Roberto FIOCHI (D.N.I. N° 12.833.785) como
Directorio del INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS
Fuerzas Armadas (IOSFA) del MINISTERIO DE DEFENSA, con rango y
Escala.

Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN
Nacional de Registro Oficial y archívese.

82260/24 v. 19/11/2024

Resolución 19/11/2024

INSTITUCIONAL

Misión, Visión e Historia
(/estatica/institucional-mision)

SITIOS DE INTERÉS

Red de Boletines Oficiales de
la R. A.
(https://reddeboletines.gob.ar/)

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Tarifas de Publicación
(/estatica/publicar-tarifas)

ACCESOS

Blockchain (https://bfa.ar/)
Firma digital
(https://www.boletinoficial.gob.ar/estatica/firma-
digital)

FAQ Y TUTORIALES

Preguntas Frecuentes
(/estatica/faq-preguntas)

CONTACTO

 (/contacto) 
(https://twitter.com/boletin_oficial)





(<https://www.instagram.com/boletinoficialarg>)

Secretaría
Legal y
Técnica

Boletín Oficial
de la
República
Argentina

(<http://www.redboa.org>)

Secretaría Legal y Técnica | **Dra. María Ibarzabal**

(<https://reddeboletines.gob.ar>)

TELÉFONOS: 5218-8400 - 0810-345-BORA (2672)

Dirección Nacional del Registro Oficial |

SEDE CENTRAL: Suipacha 767, C.A.B.A. (C1008AAO)

